

Estiman que candidatos a gobernadores no electos quedarán bien perfilados para próximas elecciones

Si bien los comicios de gobernadores regionales son importantes, porque se elige la segunda autoridad con más votos a nivel nacional, aquellos que no ganen tendrán una buena posición para enfrentar una futura campaña a senador o diputado, señaló el analista político de la UTalca, Mario Herrera Muñoz.



El próximo domingo 24 de noviembre, se realizarán en 11 de las 16 regiones del país, la segunda vuelta para gobernadores regionales, ya que como indica la ley, en estas áreas territoriales ningún candidato logró superar el 40% de los votos en los últimos comicios. Al respecto, el académico e investigador del Centro de Análisis Político de la Universidad de Talca, Mario Herrera Muñoz, explicó que “normalmente tenemos como máxima, que en las primeras vueltas los votos se van hacia los extremos y, en las segundas se van hacia

el centro, buscando ese votante moderado”.

“Esto explica la mayoría de las elecciones presidenciales de este periodo y también la última elección de gobernadores, pero en esta ocasión estamos en un escenario que es completamente distinto, ya que se presentaron candidatos de extrema izquierda y derecha, que también dificultaron la chance de que ganara algún candidato en primera vuelta”, detalló.

En este escenario, de cara al balotaje, explicó el analista político de la UTalca, “provocará una tensión en los candidatos,

ya que tendrán que rescatar el voto de dichos extremos y, a la vez, tienen que crecer hacia el votante moderado, porque si se van hacia los extremos, evidentemente estarán perdiendo el centro político”.

El académico resaltó que esta elección programada para el 24 de noviembre, es “sumamente relevante porque después de la elección presidencial, esta es la autoridad política que se elige con más votos a nivel nacional. Además, el Gobernador Regional es el encargado de llevar esta estrategia del nivel central al escenario regional, implementando ciertos recursos con una mirada más amplia que los municipios”.

En ese sentido, estos comicios “proyectan de alguna forma la carrera presidencial, porque quien salga electo, va a representar a los candidatos presidenciales dentro del territorio y será el que lo acompañe den-

tro de las giras de la campaña”, indicó.

Junto con lo anterior, el investigador agregó que “en un escenario de alta fragmentación, polarización y oferta de candidatos, lo que podemos encontrar, es que algunos de ellos quedarán muy bien perfilados para la elección de diputados o senadores del próximo año.

Segunda vuelta: ¿el voto es obligatorio?

En esta segunda vuelta, el Servicio Electoral (SERVEL) determinó que solo se realizará en un día las votaciones, pero se aplicarán las mismas reglas que se definieron para la última elección realizada el pasado 26 y 27 de octubre. Por lo tanto, no existirá ley seca, el voto continúa siendo obligatorio y quienes no logren excusarse arriesgan multas equivalentes a los 33 mil pesos.

Es importante recordar, comentó Herrera, que solo

pueden justificarse aquellas personas que tengan un impedimento grave y debidamente acreditado, que se encuentren enfermos, a más de 200 kilómetros de distancia o fuera del país.

Con respecto a los vocales de mesa, serán los mismos que cumplieron estas funciones en la anterior elección y, con respecto a la emisión del voto, se deberá presentar el carnet de identidad y el elector, si desea, podrá llevar su propio lápiz pasta azul para poder marcar debidamente su preferencia en la papeleta.

“Un dato importante. Las personas que fueron electas vocales por regiones en las cuales no hay elección de gobernadores en segunda vuelta, no tienen que presentarse como vocales. No van a ser reasignados a otra región ni nada que se le parezca”, destacó el académico Mario Herrera.